

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0077/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE SONORA
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2023

N° DE PLANTELES	34
------------------------	-----------

INCREMENTO SALARIAL 2023	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
4.0% + 2.0% Incremento Salarial	636,003.00	636,003.00	1,272,006.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- **INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE SONORA ZONA ECONÓMICA 2**
- **INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE SONORA ZONA ECONÓMICA 3**

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 02 de octubre de 2023.

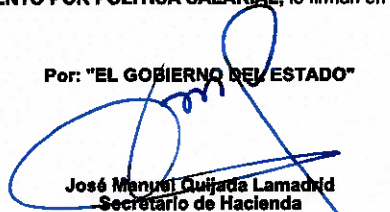
Por: "LA SEP"



Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaría de Educación Media Superior

Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



José Manuel Quijada Lamadrid
Secretario de Hacienda

Aarón Aurelio Grageda Bustamante
Secretario de Educación y Cultura

Por: "EL CECyTES"



Blanca Aurelia Valenzuela
Directora General

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0077/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023